
Ecuador: exitosa acción de los Cofanes contra pozo petrolero

Mientras los delegados gubernamentales intercambiaban amables discursos en la IV Conferencia de las Partes de la Convención de Cambio Climático en Buenos Aires –todos ellos referidos a la necesidad de conservar los bosques del mundo como forma de mitigar los impactos del cambio climático- un grupo de indígenas del Ecuador, en una situación por cierto menos confortable, estaba haciendo algo mucho más concreto con ese propósito.

En Octubre pasado un grupo de indígenas Cofanes ocupó y clausuró el pozo petrolero Dureno 1, ubicado en las proximidades de la ciudad de Lago Agrio, en el noreste de Ecuador. Era esa una forma de protesta contra las actividades de la industria petrolera en sus territorios ancestrales. El pozo –localizado a tan sólo 20 metros de las fuentes de agua de la comunidad cofán- había estado contaminando este preciado recurso, así como destruyendo la flora y fauna de la zona. “Hemos vivido en este territorio ancestral, como guardianes del bosque, durante siglos, como sus hijos y únicos dueños. Hemos ofrecido tierras, alimento, materiales, trabajo, para lo que ellos llaman “desarrollo” y durante ese proceso no nos hemos más que empobrecido e incluso arriesgado nuestras posibilidades de sobrevivir como pueblo”, afirmó en la oportunidad un portavoz de los Cofanes. La ocupación, iniciada el 12 de Octubre (aniversario de la fecha en que comenzó la invasión española del continente) culminó el día 22, luego de que la movilización hubiera logrado sus fines.

En un principio el gobierno ecuatoriano había reaccionando enviando soldados al área del conflicto, tratando de atemorizar a los Cofanes y manifestando que no negociaría “bajo presión”. Sin embargo, el gobierno finalmente accedió a llevar adelante una serie de importantes medidas, tales como:

- 1) La remoción de los tanques de depósito y los mecheros, así como la clausura de la piscina de decantación.
- 2) El establecimiento de una comisión con igual número de miembros del gobierno y de los cofanes, con el fin de tomar una decisión sobre la clausura del pozo petrolero, la cual habrá de tener en cuenta los aspectos económicos, ambientales y de ingeniería implicados.
- 3) La legalización del territorio cofán, la mayor parte del cual se encuentra incluido dentro del sistema de áreas protegidas.
- 4) La creación de un equipo –del que formarán parte también representantes de ONGs- para la verificación del alcance de la contaminación y para determinar la necesidad de una operación de limpieza en los ríos que atraviesan el área.
- 5) La aceptación de establecer una compensación financiera para los cofanes por los daños sufridos durante la explotación petrolera. Los cofanes decidieron que ese dinero sería dedicado a la adquisición de tierras, donde se permitiría el rebrote de la selva..

En suma, la acción llevada adelante por los cofanes ha tenido resultados muy positivos. Ahora se da una oportunidad única para revertir el daño infringido a ese pueblo y al ambiente por parte de la industria petrolera.

